

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales

Manzanares, Caldas.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, ocho (08) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Auto de sustanciación civil No. 675

Proceso: Divisorio
Demandante: Ana Lina María Hernández Restrepo
Demandado: María Rubiela González González
Radicado: 17433 40 89 001 2015 00045 00

Atendiendo que para el día dos (02) de septiembre del año avante, se llevó a cabo audiencia preliminar en Función de Control de Garantías de carácter prioritaria con veintitrés (23) indicados, razón por la que no se pudo realizar la vista pública programada en proveído diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020), se dispone fijar como nueva fecha para el día cinco (5) de octubre del año en curso a partir de las dos (09:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN SEBASTIÁN JAIMES HERNÁNDEZ
Juez

Notificación en Estado Nro. 76
Fecha: 09 de septiembre de 2020

Secretaria _____